DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX — MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 1887 — NUM. 203

EDITORIAL

ADUANAS.

ARANCELES DE IMPORTACION.

Ya que nos hemos ocupado, en el número anterior, de lo conveniente que sería, en varios conceptos, el que se llevase á efecto, la anunciada supresion, segun voz pública, del arancel de exportacion, en la Aduana de estas Islas, parécenos así mismo de oportunidad, con tal motivo, el añadir algunas reflexiones á las que ya tenemos hechas, respecto á que rectificadas que sean préviamente á lo que hoy arrojan, las valoraciones correspondientes, y hechas las debidas anotaciones en el arancel, se practique despues este íntegramente, tal y conforme se ha prevenido en las disposiciones del Supremo decreto de 16 de octubre de 1870; es decir, que manteniéndose en todo, el espíritu liberal que caracteriza esa reforma, se extienda tan solo el aforo y adeudo de las mercancías del comerio importador, á las que determina el artículo segundo de esa disposicion, el cual textualmente dice: todas las mercancías que no estén comprendidas en los aranceles, podrán ser importadas ó exportadas, con franquicia de derechos, cualquiera que sea la bandera conductora, y sin mas limitaciones que las establecidas por razones de guerra, policía y sanidad, quedando por consiguiente totalmente abolido, el sistema de adeudos por asimilacion, aqui establecido por prácticas improcedentes y alusivas de la Aduana y sancionada despues por órden Suprema núm. 168 fecha 6 de mayo de 1874.

La reforma arancelaria y Aduanera que planteó en estas Islas, el ya indicado Supremo decreto de 18 de octubre de 1870, ha obedecido á un bien meditado pensamiento económico en favor del tráfico mercantil y el aumento progresivo de la riqueza de estas regiones, y es evidente que, si en su práctica se hubiesen observado rigorosamente, todos los principios y preceptos contenidos en el Supremo decreto de 16 de octubre de 1870, la realizacion de los grandes objetivos que semejante modificacion se proponía, no hubiera necesitado otros elementos, sino el transcurso del tiempo, el que hubiese puesto de manifiesto, todos los progresos operados: tal, sin duda, hubiese sido el resultado que se obtuviera, pero casi desde los primeros pasos, fué contrariada esa reforma por una gran mayoría de los elementos oficiales de la Administracion, y primero echando en el mas completo olvido lo que se mandaba, urgente y expresamente, en el artículo 19 del ya citado Supremo decreto de 16 de octubre, en cuanto á redactar unas nuevas Ordenanzas de Aduanas, para lo que se dictaban las bases oportunas, todas de grande importancia, significacion y trascendencia para lograr los objetivos liberales y económicos que se prometía la reforma; y despues, estableciendo los aforos y adeudos por asimilacion, de que ya hemos hablado, ha venido á resultar, en realidad establecido el antiguo sistema que había regido hasta principios del mes de abril de 1869, en que se cumplimentó la órden Suprema de 29 de diciembre de 1868.

Hay propósito, desde hace tiempo manifestado, como ya hemos informado oportunamente á nuestros abonados, de confeccionar nuevas instrucciones ú ordenanzas para el ramo de Aduanas en estas Islas, y al actual señor Ministro de Ultramar se atribuye un decidido empeño.

Cuando de estas intenciones nos hemos ocupado, hemos tambien recomendado que al realizarlas se tuvieran bien presente, los liberales y laudables propósitos del decreto Supremo de 16 de octubre de 1870, no menos que cuantas recomendaciones, en esa disposicion oficial se hacían, á fin de que se lograran las miras francas y libres á que desde 1870 se aspiraba realizar en el sistema aduanero y arancelario de estas regiones.

Todo cuanto, pues, en repetidas ocasiones, tenemos expuesto, acerca de modificacion de tanta trascendencia é importancia, para el elemento mercantil y aumento de su tráfico, progreso de todas las riquezas de este suelo, y consiguientemente á un satisfactorio estado de cosas, en que todos los elementos activos de esta sociedad, tocasen un bienestar y una abundancia positiva y tan estable como tan solo sabe crearla un sistema liberal económico, bien dispuesto y entendido, y á conciencia regido y desempeñado, por una celosa y en lo más posible, perfecta administracion.

Tenemos la íntima conviccion que, si el ilustrado señor Balaguer, llegase á ojear, siquiera, las presentes líneas y á la vez se enterase de otros muchos modestos trabajos de la misma índole, que tenemos publicado anteriormente, la reforma que defendemos como buena, habría de obtener algun favor de parte de tan ilustrado hombre público.

La historia económica de este país, la observacion de la marcha que siguen los elementos de su riqueza, y la voz de nuestra recta conciencia, son los únicos móviles que nos inspiran y guían nuestra modesta pluma, en esta clase de controversias.

En tal sentido, nos parece, las tomarán tambien nuestros ilustrados y benévolos lectores.

EXTERIOR

REVISTA CIENTÍFICA, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y DE NOTICIAS VARIAS.

Letras contantes.—Dobles velocidades.—Veinte fotografías en un segundo.—Próximo descubrimiento.—Un globo dirigible.—Nuevos mecheros de gas.—Empedrado resistente.—Los árboles que más crecen.

El fonógrafo, uno de los más ingeniosos aparatos inventados por el célebre electricista Edisson, que sólo servia de curiosidad científica en los gabinetes de física, acaba de sufrir una modificacion que le hará sumamente útil y práctico.

Mr. Tainter ha conseguido que la voz emitida por el fonógrafo, sea clara y potente, y ha inventado el papel «fonográfico» que, desde ahora, se venderá en el comercio en vez de las letras de cambio.

Gracias á esta modificacion, dicho papel podrá contener hasta mil palabras dichas en el aparato. Y aquí entra la aplicacion práctica del invento: en adelante, para girar una letra no será preciso escribir nada, ni habrá que temer falsificaciones; se compra papel fonográfico, se coloca en el aparato, se le habla á este, se saca un tubito de cera y se remite á su destino.

El banquero á quien se presente la letra tendrá en su escritorio otro aparato receptor, colocará la letra recibida, hará girar el cilindro y oirá acto contínuo la misma voz del remitente, que dirá por ejemplo:

«Sírvase V. pagar á la vista y órden, etcétera.»

¿Qué hay temor de que se falsifique la voz del que ha girado? Pues análogamente á los registros de firmas que para comprobar, en caso de duda, tiene todo banquero, habrá un registro «de voces» colocadas en un armario, y fácil es en un momento dado sacar el tubo fonográfico de una conversacion auténtica del remitente, y comprobar su voz con la «letra parlante» que se acaba de presentar al cobro.

Los falsificadores de letras y los hábiles pendolistas acaban de sufrir un rudo golpe con este invento.

—

No contentos los ingenieros modernos con las velocidades que imprimen á la marcha de los trenes en las vías ordinarias, se proyecta una nueva disposicion de unos y otras, que proporcionen dobles velocidades á este nuevo género de locomocion.

He aquí cómo: la vía estará constituida por cuatro carriles, dos fijos á tierra como actualmente, y los otros dos encima y paralelos entre sí todos ellos, de manera que formen á modo de un pasillo contínuo, dentro del cual quede sujeto el tren, marchando entre dichos carriles, á los que se le ajustarán con sus cuatro ruedas correspondientes, impidiendo todo descarrilamiento.

La locomotora llevará grandes ruedas motoras del diámetro necesario para que la velocidad pueda llegar á 200 kilómetros por hora. La construccion de los coches será muy ligera, aunque de acero. Destinado el sistema sólo á viajeros, correos y mensagerías, dará un resultado extraordinario en los trayectos de mucho tráfico, donde los viajeros, sobre todo, encontrarán ventajas que nunca pudieran sospechar, pues desde Madrid á Valladolid, por ejemplo, parando en algunas estaciones principales, sería cosa de recorrer su distancia en poco ménos de hora y media, y de Huesca á Barcelona en nueve cuartos de hora.

—

En Lissa, ducado de Possen, existe un fotógrafo que ha obtenido en un segundo de tiempo 20 fotografías de un mismo caballo al galope, resultando las imágenes perfectamente claras y distintas.

Para conseguir este resultado montó veinte aparatos fotográficos, ó sean cámaras oscuras, con sus objetivos en foco hacia un sitio que debía recorrer un caballo; á una señal del fotógrafo, y al presentarse el cuadrúpedo en el principio del itinerario marcado, no necesitó más que un segundo de tiempo para que, valiéndose de un ingenioso mecanismo, se abriesen y cerrasen correlativamente los objetivos, dibujándose en las negativas las posiciones sucesivas de la marcha realizada por el animal.

Este prodigio constituye un gran adelanto en el arte fotográfico, de sumo interés para cuando se desee perpetuar cualquier hecho visible en todos los instantes de su desenvolvimiento: como por ejemplo, los momentos decisivos de una batalla, la pérdida de un barco á la vista de un puerto, ó tambien todos los accidentes de una ceremonia, cualquiera que sea, de un espectáculo ó de cualquier otro acto cuya naturaleza permita ser apreciado mediante el órgano de la vision.

—

Anúnciase un descubrimiento ó adelanto notable que influirá directamente en el arte de la navegacion y cuanto con ella se relaciona en tiempo de paz y de guerra. Dícese que un ingeniero de Durham ha descubierto la manera de producir vapor economizando un 70 por 100 del carbon ahora destinado á ese objeto. En «Etruria,» de la línea Cunard, consume diariamente 280 toneladas de carbon; si consigue ahorrar el 70 por 100, además de la economía; podrá disponer de espacio para fletes mucho más valiosos.

Ha sido hasta aquí problema difícil para los buques de guerra llevar las cantidades considerables de combustibles indispensables para navegar siempre con la mayor velocidad posible. La solucion del problema se facilitará extraordinariamente. Ayudará ó inducirá así mismo la construccion de vapores que, á razon de 30 millas por hora, hagan el viaje á América en cuatro dias, como prometieron en los años pasados algunos de los dueños ó ingenieros de los principales astilleros, los cuales hasta la fecha no han cumplido sus promesas.

—

Se comenta mucho por toda Europa un prodigioso descubrimiento debido al señor Velker, que, segun parece, consiste en un globo que puede marchar á voluntad del aereonauta hácia el punto que desee, venciendo grandes corrientes de aire, por cuanto que su velocidad es de unos 30 metros por segundo, ó sea el doble de la marcha de un tren expreso, y por lo tanto muy superior á la de cualquier vendabal; de modo que solo ante los ciclones podrá detenerse el nuevo globo.

Tiene además otra gran ventaja el aereostático de que se trata, cual es la de poder maniobrar en un espacio muy reducido, volviéndose rápidamente en el acto que se quiera, con la prontitud que lo verifica un pez en el agua ó un ave volando á través de la atmósfera.

Abocados á una guerra internacional, que tanto preocupa á los gobiernos de las primeras potencias europeas, y que les hace sostener un servicio secreto de aereostáticos en que todos fundan sus mejores esperanzas para la próxima campaña, no es de extrañar que al célebre inventor se intente comprarle su maravilloso descubrimiento mediante un donativo de dos ó tres millones de pesetas, que parece se le han ofrecido ya en Alemania, ó una renta anual con arreglo á dicha suma.

—

Las fábricas de gás procuran facilitar ventajas á este sistema de iluminacion, á fin de que subsista á pesar de la competencia que le hacen el de luz eléctrica y otros varios, y se salven los enormes intereses que representan á aquellos establecimientos industriales. A dicho fin, parece que en Viena se alumbra un café público produciendo en cada mechero la incandescencia de un cilindro compuesto de varias materias especiales, que constituyen el secreto del inventor, y que no pueden ser de didimio, porque resultaría demasiado caro, por más que su óxido reuna incomparables condiciones para emitir una luz muy brillante.

Estos cilindros, de una materia refractaria, se fijan á las boquillas por medio de hilos de platino, y duran seiscientas horas, poco más ó ménos, produciendo al ser rodeados por la llama una luz vivísima equivalente á la intensidad de 30 bujías, con un consumo de 70 litros por hora. La economía es desde luego muy notable; pues los mejores mecheros, cuya llama tiene una fuerza luminosa de 12 á 16 bujías, necesitan consumir por hora de 150 á 200 litros de gas. La invencion es, en verdad, de muchísima importancia, y de ser cierta, como afirma un periódico extranjero, podría detener la marcha triunfante de la electricidad, aún cuando sólo fuese por breve tiempo.

—

En Alemania se ha empleado con éxito un nuevo empedrado cuya resistencia es mayor que la del asfalto. Consiste en tomar ladrillos ordinarios, desecados completamente, sometiéndolos á una alta temperatura en un horno, colocarlos en un depósito de betun, donde absorben un 15 á 20 por 100 de esta sustancia en efusion, y de frágil que era el ladrillo, se convierte en elástico y resistente. La prueba se ha hecho en varias calles de las más concurridas de Berlin, en las que no resisten un año los materiales, y el nuevo sistema no resulta con notable deterioro.

—

Saber qué árboles son los que crecen más de prisa, es cosa que no deja de tener utilidad para cuantos hacen casa con jardin y desean tener éste poblado cuanto ántes.

El bambú (que en realidad no es árbol sino yerba) es el que crece con la mayor rapidez. En el Jardin de Plantas de París han observado uno que crecía á razon de 15 centímetros al dia; así es que casi se le podía ver crecer. En las antillas crecen, por término medio, dos piés en veinticuatro horas.

De los árboles verdaderos, el de crecimiento más rápido es el eucalipto. Crece 24 piés en tres meses, y alcanza una altura y una circunferencia enormes. En Australia se ha descubierto un árbol de éstos que mide 81 piés de circunferencia y 500 piés de alto.

En los climas templados, el árbol que crece más de prisa es el álamo negro. Los álamos y los sauces crecen todos con mucha rapidez.

R. P.

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES.

Continúan la agitacion producida entre las clases productoras y las clases consumidoras por los daños diversos que origina el alcohol industrial. La Junta de agricultura, industria y comercio de Valladolid ha dirigido al señor ministro de Fomento una solicitud con las conclusiones siguientes:

«1.ª Se declaran nocivos á la salud todos los vinos ó licores fabricados ó remontados alcoholes industriales, entendiéndose por tales los que proceden de la destilacion de pulpa de cereales, patatas ó remolacha, y en general todos aquellos que contengan alcohol amílico, sea cual fuere su procedencia.

2.ª Se declaran igualmente nocivos á la salud todos los vinos coloreados artificialmente con materias extrañas á la uva y todos aquellos que contengan cualquier droga que, alterando su composicion, constituya una falsificacion nociva del producto natural.

3.ª En toda capital de provincia se creará, con cargo á los presupuestos provincial y municipal, un laboratorio histo-químico dedicado al análisis de las sustancias alimenticias.

4.ª Los vinos no podrán ser gravados por derechos de consumo en más de un 30 por 100 de su valor.

5.ª Se declaran libres de contribucion industrial durante diez años todas las fábricas de destilacion de vinos, orujos, cereales y raices.

6.ª Se declaran libres de derecho de introduccion los aparatos destinados á destilacion de alcoholes, así como las duelas de roble para la pipería.

7.ª Las exportaciones de aguardiente de cognac serán favorecidas con una prima de exportacion de 0,15 de peseta por litro durante diez años.

8.ª Toda vasija en que se expendan alcoholes tendrán claramente marcada la procedencia de origen y si es industrial ó vínico.

9.ª Todo bodeguero, licorista ó expendedor de bebidas declaradas nocivas en las conclusiones 1.ª y 2.ª será considerado como autor del delito definido en el artículo 356 del Código penal y castigado conforme al mismo y sus concordantes por los tribunales ordinarios.

10. La mera tenencia en los almacenes de comestibles, bodegas de vinos ó licores ó tabernas de las bebidas nocivas susodichas se considerará como delito consumado para los efectos de aplicar el artículo 356 á sus autores, cómplices y encubridores.

11. Se declara pública la accion para perseguir los expresados delitos y faltas. Los Juzgados y tribunales procederán de oficio en cuanto tengan noticia de los hechos justiciables. El Ministerio fiscal tendrá preferente obligacion de formular las oportunas querellas, y los alcaldes y todos los funcionarios de la policía judicial la obligacion de denunciar la comision de esos delitos y faltas.»

El pensamiento que domina en las anteriores bases es bueno, pero está desarrollado de un modo incompleto. Cuídase

XX

—¡Otra idea! ¿Cuál?

—Que des un baile al que asistiré—replicó Alina.

Por habituado que estuviese el baron á los caprichos de aquella aventurera, éste le parecía traspasar los límites de la más loca fantasía.

—Y bien—exclamó Alina,—¿á qué viene mirarme con esos ojos? ¿He dicho alguna barbaridad?

—¡Que quieres venir al baile!... ¿Aquí?—balbuceó el banquero.

—Sí, lo quiero.

—¡En casa de mi mujer!

—La casa de tu mujer es la tuya. ¿Y qué?

—¡Eso es imposible!... ¡imposible! ¡imposible!

—¡Qué estúpido eres! Siendo un bail

de máscaras, ¿quién se figurará que estoy aquí!

—¡Calle!... ¡Pues es verdad!—dijo.—Viniendo enmascarada, ¿quién sabrá?... ¡La idea es ingeniosa!

—Todas mis ideas lo son.

—Lo arreglaremos. Pero prométeme que no harás tonterías.

—¿Por quién me tomas?... ¡No tengas cuidado!... Me portaré con toda dignidad.

Desde el dia siguiente, el señor de Worms, cuyo cinismo no retrocedía ante la vergonzosa locura de Alina, lanzaba por París numerosas invitaciones para un baile de *trajes* y *de máscaras* que tendría lugar en la siguiente semana.

Una nota puesta al pié de las invitaciones prevenía á los convidados que la careta era de rigor en las damas, así como el traje de época histórica en los hombres. El anuncio de este baile fué un acontecimiento en el mundo financiero.

Durante una semana, los sastres de trajes de señores y las costureras en boga se esforzaron en trabajar, como en la víspera del famoso baile dado por el duque de Morny, y que dejó tantos recuerdos.

En fin, llegó aquella fiesta tan impacientemente esperada. A las diez, los carruajes formaban fila y empezaron á dejar convidados delante de la escalinata del hotel. El señor de Worms, en traje de Luis XV, estaba en un saloncito inmediato al vestíbulo y recibía las tarjetas de invitacion, que un criado colocaba en seguida en un inmenso jarron del Japon.

Valeria, con el rostro descubierto, lle-

disfraz demasiado mitológico de su favorita. En vano, en los tres dias anteriores al baile, le había preguntado repetidas veces respecto á su disfraz.

—Cálmate, hijo mío,—le había contestado Alina.—Ya verás si causo *efecto*.

No había mentido. El efecto fué admirable. La morena *Oceánide* parecía no notarlo y se ostentaba en el salon como la Venus de *Orfeo en los infiernos*. Entre tanto, algunas señoras rodeaban á la baronesa de Worms y le dirigían mil preguntas que podían resumirse así:

—¡Bella figura, pero muy escéntrica! ¿Ha venido sola? ¿La conoceis, baronesa? Decidnos quien es.

—Cuando está aquí, debo conocerla—balbuceaba Valeria conmovida y oprimido el corazon por una angustia vaga;—y, sin embargo, no adivino, no sé quién es.

—El baron debe saberlo fué el quien refería las tarjetas.

—Teneis razon, y voy á preguntárselo al instante.

Valeria buscó á su marido entre los grupos, hallándole sin trabajo. Al verla dirigirse hácia él, el señor de Worms frunció ligeramente las cejas.

—Amigo mio—le dijo su jóven esposa,—vengo como intérprete de mis amigas.

—Esas señoras ¿se dirigen á mí por medio de embajador?—interrumpió el barón irónicamente.—Gran honor me hacen.

—Se hallan sorprendidas, inquietas—continuó la baronesa,—por la presencia de una persona, muy bella seguramente, pero vestida de un modo... tan extraño que...

disgusto. Parecía cortado, como un hombre á quien se habla de un lenguaje desconocido; pero poco á poco, mientras que la del dominó le daba bromas un poco picantes, el empleado del baron de Worms se transfiguraba, la hipócrita gravedad alemana cedía el puesto al alegre descaro del vividor consumado, y bien pronto habló, con vervosidad igual á la de su interlocutora, en ese intraductible y pintoresco lenguaje que al principio pareció no comprender; y de tal modo lo hizo, que la del dominó exclamó:

—¡Para un cajero alemán, querido, me pareces demasiado parisién!...

—¿Me conoces?—preguntó Muller estupefacto?

—Un poco, hijo mío. Te tengo en la memoria desde cierto día en que me pagaste un *chéque* á través de la rejilla de tu caja. ¡Palabra de honor, eres un muchacho que me agradas!... Vamos á cenar, ó mejor dicho á almorzar, porque ya son las cinco de la mañana.

En el gabinete de la Maison d'Or, la del dominó se quitó su antifaz, y Federico Muller recordó vagamente haber visto su rostro. Era Alina Pradier, conocida por *Naranja-fina*, una jóven morena y comun, de una belleza diabólica, con espesos c bellos negros, casi azules, y grandes ojos que irradiaban el fuego de la pasion; criatura más temible que muchas otras de su clase.

Muller la acompañó á su casa despues de almorzar.

Al separarse de ella, á las doce de la

SGCB2021

más de la fabricacion y venta en el interior de vinos y alcoholes que de impedir la entrada de los que se declaran nocivos y de obtener de las bebidas espirituosas rendimientos para el Tesoro sin perjudicar la produccion.

Tambien la Sociedad de Agricultores de España ha entregado al señor Ministro de Hacienda dos instancias solicitando en una que se impongan altos derechos de importacion á los alcoholes, y proponiendo en la otra que se estanquen los alcoholes y las bebidas alcohólicas.

Los exponentes dicen que los productos de importacion y estanco podrían sustituir al ingreso que ahora se obtiene por el impuesto de consumos, que piden desaparezca de los presupuestos del Estado en el año próximo.

El señor Fernandez Bremón ha propuesto por su parte el estanco del alcohol, á cambio de dejar en libertad el tabaco, en los términos siguientes:

«Nosotros—dice—proponemos el estudio de una combinacion que desde luego tiene un inconveniente grave, pero no invencible, en el arrendamiento del tabaco.

Estancar un producto industrial no suele tener otra defensa que la necesidad de crear una renta al Estado; y, sin embargo, el estanco del alcohol tiene otras ventajas en esta ocasion, que son la defensa de la salud pública y de la gran produccion vinícola. ¿Habría medio de sustituir el estanco actual del tabaco por el del alcohol?

Desde luego la agricultura no saldría sino favorecida con la libertad del cultivo del tabaco, sin perjuicio de la produccion vitícola; se crearía una riqueza nueva; sería más facil vigilar el contrabando; los cosecheros de vino tendrían en el Estado un nuevo comprador de ciertos caldos y resíduos que el Estado podría reconcentrar mejor y aprovechar, modificando las tarifas de trasporte, y vigilaría por la salud y por la riqueza nacional, en vez de ejercer como hoy un monopolio que no tiene más objeto que producir recursos, prohibiendo el cultivo de una planta, y arrancando, allí donde brota, esa riqueza.

Todo es cuestion de números: háganse los cálculos y estúdiese el asunto, que entregamos á la consideracion de los inteligentes. Si los números demuestran que la renta del alcohol sustituye con ventaja á la del tabaco, lo de menos sería combinar los medios para realizar la operacion.»

Pues nosotros, ya lo hemos dicho antes de ahora, aceptamos el monopolio por el Estado del alcohol ó la imposicion al mismo de fuertes derechos de consumos, y transitorios á su importacion, pero conservando tambien el estanco del tabaco, de cuya renta ni puede ni debe desprenderse el Tesoro, y en cambio se podrían hacer grandes rebajas ó conceder la exencion á los artículos alimenticios de más general consumo y de mayor necesidad, con lo que el Estado nivelaría sus presupuestos de un modo permanente y el público en general, y las clases menesterosas en particular, encontrarían un beneficio positivo.

Pero esperamos poco de la resolucion del Gobierno, y eso que el señor Puigcerver, antes de surgir estas reclamaciones, tenía en estudio el alcohol como fuente tributaria, á juzgar por el jarro de agua fría que echa *La Correspondencia* de anoche sobre cuantos han acudido al Ministerio en demanda de proteccion para los productos españoles y la salud pública. El diario noticiero dice que hoy celebrarán una conferencia los señores Moret y Puigcerver para ocuparse detenidamente; pero añade:

«Es asunto este que cada vez ofrecía mayores dificultades para una solucion que satisfaga todas las aspiraciones.

Existen intereses muy distintos y que pugnan por ser los victoriosos en las decisiones del Gobierno. Unos desean el estanco del alcohol; otros un impuesto transitorio en las aduanas, y otros sencillamente un recargo en los derechos de consumo.

Y además, los tratados con Alemania y Francia ofrecen no pocas dificultades para que pueda resolverse pronto y con acierto.»

Nosotros sostenemos, y probaremos de nuevo si es preciso, que aquí no se agitan más intereses que los españoles y los de los extranjeros en todas las fórmulas propuestas, y que por una parte, el tratado con Francia no le permite aplicar el aumento decretado sobre los derechos arancelarios á nuestros vinos, aguardientes y alcoholes, ni el pacto con Alemania nos ata hasta el punto de abandonar la salud pública y no permitir que defendamos nuestra produccion, ni que normalicemos la Hacienda. Dudamos, por consiguiente, que ningun Ministro español haya inspirado el suelto del colega. Hablará de otras dificultades y de que exige meditacion resolver el problema en todas sus fases, y estaría en lo cierto; pero no puede demorarse lo que afecta á la salud y al estado comercial que crean las primas temporales á la exportacion alemana y el recargo á la importacion en Francia, porque pasado ese tiempo, el mal sería irremediable.

De todas suertes, es este asunto de los que deben mirarse con más calma y detenimiento, no sea, como *El Correo* advierte anoche, que se lastimen susceptibilidades, y la misma fuerza del entusiasmo que hoy se siente enfrie las resoluciones del porvenir.

ALIANZAS Y CONFLICTOS.

—

Alemania y Rusia están en guerra. No es que truene el cañon en sus fronteras, ni que sus ejércitos se precipiten uno contra otro con terrible empuje. Es una guerra silenciosa la que están riñendo las dos potencias hasta aquí aliadas; guerra cuyas batallas se libran en los consejos europeos, en los gabinetes de los ministros, en las aduanas de las fronteras ruso-alemanas, en los despachos de los banqueros que dominan el mercado del dinero y en las columnas de los periódicos oficiales y no oficiales.

Diariamente el telégrafo da cuenta de algun nuevo incidente de la lucha, y nuestro corresponsal en Berlin es uno de los que más asíduamente siguen su desarrollo; atribuyéndola con razon una importancia verdaderamente excepcional.

Inauguróla Rusia promulgando un decreto que imponía derechos casi prohibitorios á los hierros y sus productos procedentes de Alemania. Este decreto fué como la declaracion de una guerra económica que despues ha ido completando con esa rudeza cosaca que aún conservan los gobernantes rusos, y que sembró tanto estupor como irritacion en Alemania. Para comprender el verdadero alcance de esta campaña de Rusia, conviene tener presente que el príncipe de Bismarck con su apasionamiento extremo por la proteccion á la industria nacional, y por el socialismo de Estado, viene sacrificándolo todo desde hace tiempo á los tratados de comercio ventajosos para Alemania, y veinte derrotas políticas le afectan menos que un simple decreto contra un producto aleman.

Pero si esta guerra económica, á que tan sensible se muestra Alemania, ha sido ruda, más violenta es todavía la campaña de mútuas amenazas é insultos recíprocos emprendida de una parte por los periódicos de Berlin y de otra por la prensa panslavista, inspirada en las ideas del moribundo Katkoff, el influyente consejero y maestro político del ¡Czar.

Cabía, sin embargo, la duda de si ambas campañas eran puramente accidentales y no estaban relacionadas con ningún cambio de política, cuando la publicacion de la correspondencia diplomática referente al convenio anglo-turco, hecha por el gobierno inglés, ha venido á poner de manifiesto que Rusia y Alemania han dejado de marchar unidas en política.

—

El hecho culminante revelado por la correspondencia que acabamos de citar es que la oposición de Francia al convenio anglo-turco ha sido apoyada por medio de notas del gobierno ruso con un calor pocas veces visto en la historia diplomática de nuestros dias; mientras que Austria, Alemania é Italia se mostraban partidarias del convenio.

La sorpresa del mundo político al ver declarada tan abiertamente la existencia de un acuerdo ó de una marcada comunidad política entre Rusia y Francia ha sido grande.

El apoyo decisivo prestado por Rusia á la acción de Francia no puede haber sido totalmente gratuito. No sabemos si habrá existido un pacto previo entre los dos países; indica por lo menos que Rusia espera algo de Francia. Pero sobre todo es la señal tangible y manifiesta de que se han roto las corrientes que hasta ahora habían impulsado á Rusia hacía Alemania.

En el período agudo porque atraviesan las relaciones entre Alemania y Francia, está perfectamente justificado que Alemania exclame que quien no está con ella está contra ella. Y en este caso Rusia no solo ha dejado de estar con Alemania sino que ha hecho y continúa haciendo alarde oficial de sus simpatías por Francia y de su solicitud por los intereses franceses. Aún cuando no exista acuerdo escrito entre Rusia y Francia, la actitud de la primera de estas naciones hacia la segunda, tiene que perjudicar grandemente á Alemania porque servirá para alentar las esperanzas y las exaltaciones de los patriotas franceses.

Por lo demás, la alianza franco-rusa es un acontecimiento cuya realizacion, por la lógica, estaba prevista desde hace mucho tiempo, y que cada dia tiene que vigorizarse y hacerse más efectiva. La bandera del panslavismo, el partido eminentemente nacional ruso, no es sólo «la tierra eslava para los rusos,» sino tambien el ódio á cuanto sea germano, y sobre todo prusiano. Mientras, por otra parte, los gobernantes rusos miran con celos la preponderancia de Alemania en Europa y sueñan con levantar sobre sus ruinas el poderío absoluto é irresistible de la pátria eslava.

—

Lo peligroso de la nueva política que parece haber iniciado Rusia es ese trasiego de fuerzas que se separan del lado de Alemania para apoyar á Francia.

Alemania es hoy día una nación pacifica. Es el pueblo victorioso y satisfecho, cuyo ideal sería el mantenimiento de la paz universal y el olvido de lo pasado para disfrutar tranquilamente de los despojos del vencido.

Mientras que Francia es la nacion humillada y despojada que ni olvida ni descansa en el afán de lavar sus derrotas. Es más aún; es un pueblo influído poderosamente, ya que no gobernado, por las masas.

Nadie había dudado del estado de ánimo de las masas francesas en cuanto á la cuestion de revancha; pero las manifestaciones recientes en favor de Boulanger han venido á confirmar lo que todo el mundo sospechaba. Boulanger no es el ídolo del pueblo porque éste le crea más republicano que á los demás políticos; si así fuese, los ídolos serían Freycinet, que expulsó á los príncipes; ó Clemenceau, el jefe del radicalismo. Sino porque es el «soldado de la venganza,» el apóstol y el símbolo de una aspiración nacional.

Poner el apoyo de Rusia al servicio de un pueblo con estas aspiraciones, y que tal vez mañana sea gobernada por ese mismo Boulanger que estos dias ha dicho que cuando un grupo de diputados le ofreció la dictadura la rechazó porque estimaba que su misión «era más alta y gloriosa para Francia» y que, parodiando á Gambetta, recomiende á los franceses que en el secreto de sus corazones no dejen ni por un momento de alimentar el sacro fuego de la revancha, es un cambio político que por fuerza ha de descontarse en el sentido de un progreso hacia la guerra, que todos juzgamos inevitable pero que todos desearíamos ver lo más remota que fuese posible.

VARIEDADES

BOULANGERITIS.

—

Con la fiesta del 14 de julio ha llegado á su colmo en París la populachería del exministro de la Guerra. Por todas partes se ve su retrato, ya en cuadros y periódicos ya en las mil baratijas que constituyen una especialidad de la capital de Francia.

Pero donde el entusiasmo ha adquirido más desarrollo ha sido en las canciones.

Desde luego *La Marsellesa* ha sufrido una trasformacion: ya las turbas de chiquillos y maritornes no cantan las enérgicas estrofas de Rouget de Lisle, y en su lugar vociferan lo siguiente:

«Quoi! les intrigues étrangéres
Feraient la loi dans nos foyers!
Dirigeraient nos ministéres,
Commanderaient á nos guerriers!
Ainsi, dans la France asservie,
Boulanger deviendrait proscrit,
Parce qu'il aurait, lui, qu'on maudit,
Bien mérité de la patrie!

Aux armes, citoyens,
Formons nos bataillons,
Marchons,
Marchons,

Que Bou'anger revienne et nous vaincrons!»

Considerar que Alemania pone allí la ley, dirige á los Ministros, humilla la Francia y da lugar al *destierro* de Boulanger, «benemérito de la patria,» sólo puede disculparse en la imaginacion ardiente de la musa socialista; pero seguro es que esa *Marsellesa* no dará lugar, como la antigua, á que algun General de la futura Revolucion pueda responder de la victoria si le envían mil hombres y un ejemplar del himno patriótico.

Tambien ha habido poetas (!) para glorificar la salida del General: la obra más *gráfica* titúlase *La locomotora del General.*

En ella aparece Boulanger pasando revista á las tropas en el hipodromo de Longchamps en una *locomotora* que conduce Rochefort: es objeto de una ovacion, y brinda á la salud del pueblo francés. Todo ello intercalado con vivas á Boulanger y frases ofensivas para «El extranjero.»

Por último, el *Petit Piou Piou* lleva su desenfado hasta el extremo, insultando á Mr. Grevy y á sus Ministros en la cancion cuyo estribillo es:

«C'est Boulange, lange, lange,
C'est Boulanger qu'il nous faut
¡Oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh!

Cancion á su vez aplicada á Pranzini en estos términos:

«¡C'est Pranzine, zine, zine,
C'est Pranzini qu'il nous faut!
¡Oh¡ ¡oh¡ ¡oh¡ ¡oh¡»

Esta comparacion no debe, por cierto, satisfacer al héroe sin batallas que estos dias compartió la celebridad con el asesino de la rue Montaigne.

Se comprende, pues, que Alberto Millaud haya publicado un festivo artículo en *Le Figaro*, que llama *La Nueva Génesis* y que divide en tres partes:

I. *Bíblica:* Paulus creó al general Boulanger en seis dias. El primero dijo: Que el general Boulanger sea; y el general fué. El segundo dia le hizo su bella barba rubia. El tercero le dió un caballo negro de 10.000 francos. El cuarto, Paulus, le dió una hermosa locomotora. El quinto, Paulus creó en los cafés cantantes de París una cancioncilla, de donde salieron los partidarios del general Boulanger. El sexto, Paulus modificó dos versos de su cancioncilla. El sétimo dia, satisfecho de su obra, descansó.

II. *Mitológica*: Un día el gran Júpiter Paulus se disponía á comer en el gran comedor del Eldorado con Mr. Lallemand y sus dos poetas Garnier y Delormel, cuando se sintió invadido por fuerte dolor de cabeza. En mi cerebro hay algo—dijo á Lallemand.—Ve á buscarme la varita mágica con la cual Schurmann refrena á los periodistas, y dame un varazo en el cráneo. Lallemand fué á buscar la vara de Schurmann, la levantó sobre la cabeza de Paulus y la dejó caer con fuerza. El cráneo de Paulus se hendió, y el General Boulanger salió armado de todas armas, con su casco y su caballo negro.

III. *Libre pensadora*: Señores—dijo el profesor Paulus,—el General Boulanger, como todas las cosas de este mundo, es un simple producto del azar. No lo reconozco de otro modo, sino como un General cualquiera. Un día me sentí dispuesto á verter algunos rasgos de genio en la cancion de Messieurs Garnier y Delormel, titulada *En revenant de la revue*. Me ocurrió la idea sublime de modificar dos versos. El nombre de Boulanger me vino á la pluma y escribí:

¡Pour voir y admirer
Not' brav' General Boulanger!

Y Boulanger fué popular. Suponed que en lugar de estos dos versos hubiese yo escrito:

¡Pour admirer sous son pompon
Le brave General Ferron!

Hubiera sido el General Ferron el ideal de los parisienses. ¡Simple producto del azar!...»

CRONICA

La banda de música del regimiento de infantería *Joló* núm. 6, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.° *Gran vía*, coro marineritos.—Chueca.
2.° *Mousé*, polka característica.—Farbach.
3.° *Dis moi tu, Dis moi toi*, tanda de valses.—Strauss.
4.° *Rapsodia*, andaluza.—Ocón.
5.° *Cagliostro*, tanda de valses.—Strauss.
6.° *Aleman*, paso-doble.—E. N. E.

En la *Gaceta* del domingo se publicó precedido del Real decreto de aprobacion y poniéndolo en vigor, refrendado por el Ministro de Estado, el Reglamento para la admision de Cónsules, Vice-cónsules y Agentes consulares extranjeros en España y sus provincias y posesiones de Ultramar, al cual acompañan en forma de Apéndices los formularios para la documentacion que en todos los casos ha de registrarse.

Tambien acompaña al referido Reglamento la Real órden de remision por el Ministerio de Ultramar y Cúmplase del Excmo. Sr. Gobernador general.

El domingo por la mañana marchó á bordo del vapor *Batangas*, el Excmo. señor Arzobispo Metropolitano que al encargarse de la sede vacante de Nueva Segovia pasa á girar la vista pastoral á aquella diocesis.

Por el vapor *Don Juan*, que llegó ayer de China, hemos recibido los siguientes telegramas:

Lóndres, 22 de agosto.

Mr. Chamberlain al pronunciar un discurso en Birmingham, negó que tuviera idea alguna de separarse del partido Unionista liberal. Sentía que se hubiese cometido un error al publicar el Edicto, pues puede sobrevenir alguna dificultad y algun peligro, pero mientras el Gobierno atienda al partido tendrá su apoyo.

Los nacionalistas irlandeses han convocado al pueblo á un meeting monstruo en Dublin para el mártes, para protestar contra el Edicto.

30 agosto.

La Rusia ha propuesto que sea nombrado como único regente de Bulgaria el general Ernroth y citar á un nuevo Sobranjee.

La *Sociedad española de Socorros mútuos* celebrará el dia 8 del presente mes, bajo la advocacion de la VIRGEN DE MONSERRAT, el aniversario de su fundacion, con la solemnidad que prescribe el artículo 69 de sus estatutos. La funcion se verificará en la Iglesia parroquial de Tondo.

Mucho agradecemos la invitacion que á nombre de la sociedad nos han dirigido el M. R. P. Fr. Salvador Font y don Rosendo Rufasta.

Por el Gobierno general se ha concedido licencia para el uso de armas, á don José Vicente Jorge, don Márcos García y don Mariano Atienza, vecinos de Manila, Laguna y Zambales, respectivamente.

Noticias de marina:

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Manileño*, el teniente de navío don Francisco de Páula Rivera, en relevo del teniente de navío de primera clase don Dimas Regalado y Wossen, que pasa á encargarse de la segunda comandancia del crucero *Aragon*.

Se ha concedido un mes de licencia para asuntos própios al marinero de segunda clase, de la dotacion de la cañonera *Otálora*, Hugo Mangajas.

Se ha expedido pasaporte para Zamboanga á favor del ayudante de máquina don Manuel de Rojas, con objeto de embarcar en el cañonero *Mariveles*, en relevo del de igual clase don Gregorio de los Reyes, á quien se han concedido dos meses de licencia.

Traducimos de *L'Avenir du Tonkin*:

«Hace ya tiempo que no ha ocurrido ningun caso de cólera en Hanoi.

»Las visitas giradas á todos los distritos de la ciudad y los informes de los *ly-truong* y annamitas notables dán la certeza de que la epidemia ha desaparecido completamente.

»El estado sanitario de la ciudad es hoy muy satisfactorio, por cuyo motivo se ha cerrado el lazareto establecido á orillas del lago grande y se han suprimido las cuarentenas así como el servicio municipal.»

Hemos oido que anteayer salió para algunos pueblos de la Laguna el industrial señor Campá llamado por varios Reverendos Curas párrocos para colocar pararrayos en las iglesias y conventos.

Sin duda han motivado esta decision las recientes tormentas que se han dejado sentir en aquella y otras comarcas, y los desperfectos y desgracias de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Digno de aplauso es que se vayan aceptando los adelantos de las ciencias, tanto para precaverse contra los accidentes y fenómenos de la naturaleza cuanto para los usos de la vida.

Las corazonadas no engañan.

Toda nuestra gran aficion al espectáculo nacional no fué capaz anteayer domingo de hacernos ir á Malabon, donde como ya habíamos anunciado se dió una corrida de toretes, por muchos de los *elementos* conocidos en Manila. ¿Por qué sería?

Nos lo *daba* sin duda el corazon: porque aquello en lugar de corrida, resultó un desastre del que, como no estuvimos presentes, no podemos hablar.

Pero deploramos íntimamente que de ese modo se quiera propagar aquí la aficion al espectáculo taurino.

Los paseantes que acudieron el domingo por la tarde al malecon del Sur, *gozaron* con la agradable sorpresa de hallar un caballo muerto en pleno paseo de María Cristina.

Excelente muestra del estado de policía en que se halla *La Perla del Oriente*.

— 142 —

mañana de aquel mismo dia, Muller le prometió enviarle un brazalete de veinticinco luises, como saldo de toda cuenta. Pero, fascinado por la jóven, llevó el brazalete en persona. Ocho dias despues perdidamente enamorado de Alina, fué *el señor* para la doncella de la aventurera, y durante tres meses continuaron tranquilamente aquellas relaciones, esmaltadas de numerosas cartas, del género de las que encontró Jobin y que hemos reproducido.

Federico Muller mantuvo su posicion á fuerza de dinero, hasta el dia en que conoció que estorbaba y que todo se hundía á su alrededor. Más enamorado que nunca, preguntó. *Naranja-fina*, naturalmente, mintió. El lo conoció y resolvió vigilarla. Pero ¿cómo? Desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, un cajero está clavado en su silla como un centinela en su puesto. La desercion es imposible. Federico Muller encontró un medio. Otro haría lo que él no podía hacer.

Un prospecto de la Agencia Roch y Fumel cayó en sus manos y le condujo á la calle Montmartre. *Stani Picolet*, recibió la delicada mision de espiar á Alina Pradier, y el cajero, creyendo posible ocultar su nombre, dió la consigna de dirigirle los informes, bajo sus iniciales, á la Lista de Correos, sucursal de la calle Juan-Jacobo-Rousseau, adonde iría á buscarlas al salir de la banca.

Muller adquirió pronto la prueba de que sus sospechas eran fundadas. Tenía un

— 147 —

mullo se elevó cerca de la puerta del primer salon, y pronto invadió los demás. La seccion masculina expresaba admiracion y sorpresa, la parte femenina indignacion y disgusto. Acababa de entrar una mujer con paso firme, franco y casi majestuoso continente, y sin el menor embarazo se adelantaba por medio de los atónitos grupos. Su antifaz de terciopelo sólo ocultaba la mitad de su rostro. Vestía un traje de *Océanide*, traje absolutamente negativo, como se ve en las comedias de mágia, en el indispensable cuadro del *Aquarium*, ó en el triunfo y apoteosis de algún dios marino cualquiera. El traje consistía en mallas de seda color de carne, dejando al descubierto los hombros y el pecho hasta donde lo permitían las conveniencias. Una ligera falda de gasa y algunas algas marinas formaban una túnica ilusoria. Los cabellos, de un negro azulado, espesos y largos, caían libres en bucles, ocultando á medias sus magníficas espaldas.

La espléndida criatura llevaba riquísimos brazaletes de oro en sus muñecas, y anillos del mismo metal adornaban sus tobillos, de una finura escultural. En la mano derecha llevaba un pequeño tridente.

—¡Es una obra maestra!—decían los hombres.

—¡Eso es un horror!—exclamaban las mujeres.

El baron de Worms, despues de la entrada de la *Oceánide*, se había mezclado á los grupos! maldiciendo *in petto* el

— 146 —

vaba un traje de aldeana bretona, muy sencillo, pero de una coquetería exquisita. Recibía á los invitados al entrar en el primer salon. Casi todos, con una palabra en voz baja, se hacían reconocer al saludarla. Estaba fascinadora.

Gilberto de Presles, con un magnífico disfraz de Palikaro, la devoraba con los ojos.

Un armenio de alta estatura, enmascarado, permanecía inmóvil en el hueco de una ventana, no dirigía la palabra á nadie y parecía abismado en sí mismo. Era Federico Muller, sombrío, triste, devorado por los cuidados cuya causa conocemos, y lleno de ódio contra el baron desde que éste le había robado á Alina Pradier.

El salon iba llenándose. El golpe de vista era vertiginoso. La variedad de colores y trajes de las señoras y el brillo de las piedras producían una especie de desvanecimiento.

Dos orquestas invisibles, colocadas en tribunas *ad hoc*, preludiaron los rigodones, y no tardó el baile en hallarse en todo el apogeo de su animacion.

El baron de Worms, siempre en su puesto, parecía fatigado é inquieto. Era más de media noche y no llegaba la persona esperada.

—¡Caprichosa y loca Alina!—se decía el banquero.—Es capaz de no venir á la fiesta, dada solo por ella!... Si no viene, ¿por qué será?... ¡Claro, porque me engaña!

Dió la una. Terminaba un vals.

De pronto, una especie de vago mur-

— 143 —

rival, y un rival temible por más de un concepto. Este era el baron de Worms.

El marido de Valeria se había encaprichado por Alina Pradier al verla una noche en un proscenio del Palais-Royal, y, cosa inaudita, el baron fué rechazado siempre que se presentaba en su casa. Esta resistencia no se prolongó por mucho tiempo, y Alina, despues de haber despedido á Federico, tomó sobre el baron un imperio absoluto y le dominó cual ninguna mujer le había dominado. Cierta noche, *Naranja-fina*, introducida por el baron bajo el techo conyugal, tuvo el capricho de visitar las habitaciones de recepcion del hotel. El baron, siempre dócil, se apresuró á enseñárselas, llevando un candelero en la mano.

—¡Esto es magnífico—dijo la jóven admirada.—¡Qué precioso estará cuando esté iluminado!

—¿Quieres que se encienda?

—¿Esta noche?

—¿Y por qué no? ¡Al instante! ¡Dí una palabra y en diez minutos verás iluminacion general!

—No, tengo otra idea.

SGCB202

SALONES.

Conocidas son de todo Manila las deliciosas reuniones de confianza que en casa de los señores de Hazañas, se celebran los domingos.

Mejor dicho, las que se celebraban, porque con la de anteanoche ha terminado por ahora una série de tan agradables ratos, cuya solucion de continuidad deseamos sea tan corta como lo permita el restablecimiento de la bella Consuelito, que se encuentra algo delicada y marcha á respirar por una temporada los puros aires de la Ermita.

En el domingo último, uníase á ser este el dia señalado para recibir, la circunstancia de celebrarse el santo de Consuelito, é inútil parece añadir como se veían los salones de la elegante casa de la calle Real.

Despues de inauditos esfuerzos para recordar cuantas personas distinguidas vimos allí reunidas, vienen á nuestra memoria los nombres de las señoras y señoritas de Arrieta, Arlegui, Alonso, Bores, Busto, Castillo, Cascarosa, Camps, Creus, Estrella, del Pan, Echegoyen, Franco, Fernandez, Guevara, Guichot, Genato, Gomez, Irastorza, Icaza, La Torre, Lago, Moreno Lacalle, Mariscal, Mir, Mijares, Mucio, Manzaneque, Mani, Morelló, Montera, Moratinos, Nalda, Ordoñez, Ortiz, Pavés, Pilon, Portilla, Quiroga, Russell, Ruiz, Ronderos, Roji, Ripoll, Reyes, Ramirez, Saco del Valle, Smith, Sanz Cantero, Valderrama y Zobel, sin responder de que no falten otras tantas, pues era imposible ver detalladamente, tanta belleza allí reunida.

De dos partes se compuso la fiesta: la primera, se dedicó exclusivamente á la música, y proporcionó á los que en ella tomaron parte, numerosos aplausos y elogios merecidisimos.

El programa de las obras que se interpretaron es el siguiente:

1.° Overtura de *Zampa* (Harold) á cuatro manos, por la señorita de Bores y el señor Echegoyen.

2.° Aria de baritono del segundo acto de *I Puritani* (Bellini): señor Cascarosa, acompañado al piano por el señor Echegoyen.

3.° *Ave María* (Gounod): piano y violin: señoritas de Franco y señor Rocha.

4.° *Adios á la Alhambra* (Monasterio) violin: señor Ramirez, acompañado por el señor Echegoyen.

5.° Vals de Arditi para canto y piano: señorita de Lago y señor Coppa.

6.° *El despertar del leon* (Couski) piano á cuatro manos: señorita de Hazañas y señor Branca.

7.° Sinfonía de *Guillermo Tell* (Rossini) dos pianos: señora de Saco del Valle y señoritas de Mucio, Hazañas y Ortiz.

8°. Credo del *Otello* (Verdi): señor Jackson acompañado al piano por el señor Branca.

9°. Fantasía de la *Africana* (Meyerbeer) piano, señorita de Lago.

10.° Aires variados de Beriot para violin: Sr. Dancel, acompañado por el Sr. Echegoyen.

11.° Polaca de concierto para piano, original del Sr. Estrella y ejecutada por el mismo.

12.° Marcha de la *Africana* á cuatro manos: Señora de Franco y señorita de Mucio.

Poco despues de las doce y media comenzó el baile y ya hasta las cuatro de la madrugada no se descansó un momento.

El *buffet* escojidísimo: los que sentían calor, que no fué mucho ciertamente, dado el número de personas allí reunidas, encontraban sorbetes y refrescos de todas clases, los *gourmets* no podían ambicionar realizacion de sus sueños más completa, desde el tónico y transparente *consomé* á la gustosa y movible *galantina*, los pastelillos á la *Bechamel*, los exquisitos vinos; todo se repartía profusamente.

El conjunto no pudo ser más armónico: como dirigido por una mano artística.

Consuelito Hazañas que siente el arte como todos sus amigos saben y del que buenas muestras dan los lienzos por ella pintados y su gusto y sentimientos musicales, escogió los principales elementos para formar un delicadísimo *bouquet* de despedida, habiendo conseguido con ello que los concurrentes al salir se acordaran, más que de lo que habían gozado, de lo que perdían.

Dos palabrejas sueltas de un soñador y un positivista.

—¡Qué flores!

—¡Qué mujeres!

Ambos se miraron y estamos por suponer que dirían para sí.

—¡Hemos dicho lo mismo!

El sábado se promovió en el puente colgante un escándalo porque á un transeunte no le quisieron recibir en pago del peaje los tabacos que el dia anterior le dieron allí mismo en cambio de otra moneda.

El *agraviado* protestó de este proceder y la cobradora le abrumó con insultos y palabras que no eran del caso.

Varias veces hemos llamado la atencion sobre este sistema de cambios, empleado en el colgante y aún en algunas tiendas de chinos, que puede originar como sucedió el sábado, altercados y disgustos.

De Emuy y Hong-kong llegaron ayer mañana en el vapor *Don Juan*: don W. Rocholl, Enrique Pelayo, Hermógenes Madre y 19 chinos.

En el *Batangas*, marcharon anteayer para Dagupan y Union: Excmo. é Iltmo. señor Arzobispo, con dos acompañantes; don E. L. Cornel; don Mariano N. José; don Vicente Corleto, con una hermana y cuatro chinos.

En el *Rómulus*, vinieron anteayer de Albay y escalas: don Julian G. Parrado, coronel del primer tercio de la Guardia civil; don José Andrade, teniente de idem idem; don H. Pherson; don R. Turner; don R. Garay; don Rafael Calvo; don José Riosa; don Enrique G. Broun; don Rafael Piquer; don Mariano E. Mijares; don Julian Aznar, y varios á proa.

En el *Boletin Eclesiástico* del último domingo se reproduce el decreto de 20 de agosto de 1885, en el cual disponía Su Santidad Leon XIII que el mes de octubre se dedique al culto y devocion del Santísimo Rosario.

El Excmo. Sr. D. Federico Lobaton, comandante general del Apostadero, se encontraba ayer indispuesto. Deseamos que la molestia no sea cosa de cuidado y obtenga pronto restablecimiento.

Gran concurrencia tuvo el sábado la simpática Liceria, en su beneficio del teatro Filipino.

Se prodigaron los aplausos á la bailarina predilecta del público de Manila y á los lados del *polígono* que la prestaron su concurso en las zarzuelitas que se cantaron.

—

El Príncipe se vió tambien muy favorecido el domingo, á pesar de la *desercion* de la Fernandez y Ratia.

La Tagaroma, suple muy bien á la primera en ciertos papeles, y se presta lo mismo á hacer un embolado que una primera parte.

Valentin hizo un *Trovador* que daba la *Castaña* al mismisimo *Baron*, y Barbero, la Patrocinio, la Alvarez y Navarro, completaron el cuadro, que obtuvo como siempre un éxito lisonjero.

Hoy sale, hoy!

¿Quién quiere el gordo?

A las ocho dará principio el sorteo; y el que á esa hora no tenga ya el billete en el bolsillo, no podrá tener opcion á los cuarenta mil duros.

Aparte de que nos asegura persona de confianza que ayer había un jóven simpático y modesto á quien quiere *todo Manila*, que se las prometía muy felices. Sin embargo tendrá que habérselas con el gacetillero que no tiene otra esperanza para *redondearse*. Y si no miente el refran

Al que sueña con.... berrendos
le toca la lotería,
y anoche me ví en las astas
soñando con la Taurina.

Dicenmos que el maestro Valdes há dedicado una bonita polka titulada Consuelo á la señorita de Hazañas; en breve la oiremos en la Luneta, tocada por una de las bandas de la guarnicion.

Tambien el señor Villapol dedica una marcha *flamenca*, con la denominacion *La Hípico taurina*, á la sociedad de este nombre. Y un predilecto de las Musas se ha ofrecido á hacer una letra para que pueda ser coreada.

Por la Secretaría de la Real Audiencia se ha anunciado en la *Gaceta* del domingo que, para la visita general de cárceles que se verificará el miércoles 7 del corriente, ha señalado el Excmo. Sr. Presidente de aquel Superior Tribunal la hora de las nueve y media de la mañana.

A dicho acto deben concurrir con la preparacion necesaria los señores abogados y procuradores de presos con causas pendientes en la Real Audiencia y Juzgados de la Capital.

En el periódico oficial se publicó el domingo por el Cuerpo de Carabineros la siguiente relacion de individuos del mismo que han fallecido y cuyos alcances se hallan á disposicion de los herederos:

	Alcances.
Isidro Eleno Varona, de Antique .	23 97 4[
Antonio C. Mortejo, de Bohol . .	21 76 4[
Francisco I. Inguer, de Cagayan .	78 99 2[
Roberto Tianco Cruz, de Manila .	32 32 7[
Rosauro F. Aguilar, de Cavite . .	58 95 2[
Pedro E. Embernase, de Cebú. .	42 49 4[
Petre Alaano Tagalana, de Samar.	11 64 1[
Dámaso Serecio Travera, de Cebú.	33 13 3[

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lúnes 29 de agosto al domingo 4 inclusives de setiembre de 1887.

Seccion de Monte de Piedad.

Empeños	439	por valor de $ 6449
Renovaciones	226	por valor de » 3464-48 2[
Rescates	338	por valor de » 4805-96 4[

Seccion de Caja de Ahorros.

Imposiciones	41	por valor de $ 5168-50
siendo 11 nuevos imponentes.		
Devoluc.s realizadas	9	por id. de » 1494-92

Son curiosos los detalles que vemos en un periódico de Ginebra, relatando las fiestas celebradas en aquella ciudad con motivo del tiro federal suizo, el dia 24 de julio último.

Como esta distraccion ha tomado carta de naturaleza entre nosotros, damos á continuacion los tiempos en que se ganaron las diez copas, en tiro de velocidad, ó sea hacer cuatrocientos puntos en el menor número posible de minutos.

1.ª copa.	25 1[2	minutos.
2.ª »	28 1[2	»
3.ª »	30	»
4.ª »	30	»
5.ª »	33 1[2	»
6.ª »	35 1[2	»
7.ª »	39	»
8.ª »	39 1[2	»
9.ª »	40	»
10.ª »	40 1[2	»

Los aficionados de esta capital, admirarán, no lo dudamos, el éxito, del tirador que obtuvo la primera copa, pues es verdaderamente asombroso el escasísimo tiempo que ha invertido.

Noticias militares:

Ha obtenido colocacion efectiva en el primer tercio de la Guardia civil, el teniente del regimiento de infantería *Manila* núm. 7, don José Vilchez.

Idem al regimiento de infantería *Mindanao* núm. 4, el alférez del primer tercio de la Guardia civil, don Juan Villareal.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al teniente del segundo tercio de la Guardia civil, don José Gabaldon.

Ha sido destinado al primer tercio de la Guardia civil, el alférez del tercer tercio, don Miguel Concepcion.

Se ha concedido inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, al teniente agregado al batallon de Ingenieros, don Nicolás Soro.

Se ha concedido reenganche en el servicio, á los sargentos segundos del regimiento de infantería *Magallanes* núm. 3, Domingo de la Torre y Julio Longido.

Por la Direccion de Hidrografía se han publicado en la *Gaceta* de ayer varios avisos á los navegantes, para que corrijan las cartas y derroteros correspondientes á los puntos que siguen:

MAR BÁLTICO. *Pequeño Belt*: Cambio de valizamiento en el canal. Carta núm. 701 de la seccion II.—*Alemania*: Campana de niebla en Newfahrwasser. Carta núm. 713 de la misma seccion.

CANAL DE LA MANCHA. *Francia*: Buque perdido en el rio Rille (Sena) que impide la navegacion. Cartas números 217 y 783 de la seccion II.

ISLAS BRITÁNICAS. *Irlanda*: Cambio de valizamiento de sus costas. Cartas números 62, 221 y 233 de la seccion II.

OCÉANO PACÍFICO DEL NORTE. *Islas Carolinas*: No existencia de la isla Elevi ni del banco Paz. El comandante del trasporte *Manila* dice que no existe la isla Elevi que consignan las cartas como á 60 millas al ONO. de la isla Yap. Tampoco existe en la situacion que le asignan las cartas, ni en sus inmediaciones el banco Paz al E. de la Isla Pulusuk.

Carta núm. 762 de la seccion VI.

OCÉANO ATLÁNTICO DEL NORTE. *Estados-Unidos*: Luz provisional en el faro del banco Fourteen Foot y extincion del faro flotante en la bahía Delaware. Carta número 586 de la seccion IX.

MAR DEL JAPON. *Tartaria rusa*: Cambio de valizamiento en el liman del rio Amur. Carta núm. 466 de la seccion I.

MAR BÁLTICO. *Suecia*: valizamiento del canal que atraviesa el Vertesflaket (Sandskrona) Carta núm. 701 de la seccion II.—*Golfo de Bothnia*: Sirena de niebla en el buque faro de Svenst Bjoru, Suecia Carta núm. 648 de la seccion I.

A las diez de la mañana se venderá hoy en pública subasta en la Secretaría del Ayuntamiento de la ciudad, un caballo declarado de comiso.

—

El dia 9 á la misma hora se venderá en el Registro de la Aduana un kilógramo y cien gramos de opio, al precio de veinte pesos.

En el vapor *Rómulus* ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Al arriar el velacho para que se secase de la lluvia de la noche anterior, un grumete perdió el equilibrio y cayó desde la verga sobre la cubierta, quedando muerto en el acto.

Uno de los dias de esta semana habrá otra animada fiesta en una elegante casa de Sampaloc, en la cual tomarán parte, segun tenemos entendido, varios de los elementos artístico, dispersos, como la Fernandez, Ratia y algun otro.

Sucesos varios:

Por la Guardia civil Veterana fueron puestos á disposicion de la autoridad judicial dos personas, que causaron varios desperfectos en un carruaje que se empeñaron en guiar, y promovieron despues algun escándalo en la vía pública.

—

A disposicion de la misma autoridad fué tambien remitido por la Veterana, un criado que robó varios efectos á su amo.

—

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, detuvo la Guardia civil Veterana á 23 individuos por infringir diferentes bandos de policía.

—

De la provincia de Nueva Cáceres escriben dando cuenta de haber sido aprehendido en la visita de Barayon del pueblo de Ligao en Albay, por fuerzas de la Guardia civil de la tercera seccion de aquella línea un tal Juan Cariño (a) Pili, indocumentado y sin modo de vivir conocido y presunto cómplice del asalto perpetrado en la noche del 12 de marzo del año próximo pasado en casa de doña Bernabela Reducto vecina de la visita de Oas.

—

Por fuerzas del puerto de Libmanan de la primera seccion en la misma provincia fué aprehendido el dia 13 del pasado un *tao* que hallándose en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

—

Por el señor alférez comandante de Guardia civil de Alfonso (Cavite) fué detenido y entregado á la autoridad judicial, un individuo natural de Taal (Batangas) que robó una yegua y un potro propiedad de don Bartolomé Gimeno, y salió caballero en la jaca caminito de su pueblo

Donde, apuesto caballero,
hubiera entrado altanero
para lucir su persona
á no haber ido á chirona
por cuatrero.

—

En el pueblo de Libmanan (Camarines Sur) han sido aprehendidos tres individuos autores de un hurto de palay.

—

En los pueblos de Guinobatan (Albay) y San Vicente (Camarines Norte) fueron sorprendidos por la Guardia civil el mes próximo pasado varios juegos, siendo entregados á las autoridades los que los formaban.

—

En el pueblo de Cagsaua (Albay) han sido aprehendidos dos individuos por jugar al *llamado pares-pares*.

Aprended, aprended de estas lecciones
jóvenes escolares
y pues que prenden por jugar *á pares*
caso de que jugueis, jugar á nones.

—

En la Comandancia de la Guardia civil Veterana, establecida en la calle Real de intramuros, se hallan depositadas dos libretas de cabezas de barangay que se encontraron extraviadas en la via pública.

Anoche á las nueve debió reunirse la seccion de Comercio de la Sociedad Económica de Amigos del País, para ampliar el informe emitido por la misma sobre admision de señores comerciantes extranjeros en la Cámara de Comercio de esta capital, en el sentido acordado por la Junta Directiva de dicha Sociedad, y de que oportunamente nos ocupamos.

En la reunion que el domingo celebró la *Hípico-taurina*, se acordó teniendo en cuenta la fiesta con que el señor Candelas obsequia á sus amigos el dia de la Natividad, diferir la corrida benéfica dispuesta para el juéves, al domingo 18 del actual, con objeto de que el resultado para San Juan de Dios sea más satisfactorio.

Tambien se dió cuenta de un obsequio que el señor Elizalde, presidente de la Sociedad, hará á los señores sócios el indicado jueves, con una encerrona en la plaza de Paco.

CARTAS DE PROVINCIAS.

Nueva Cáceres, 30 de agosto de 1887.

Señor Director: El 21 del actual á las tres de la mañana fueron robados de un almacen de Tabúc de esta cabecera, treinta y un cavanes de paláy. Dado parte á la Guardia civil se descubrió en aquel mismo dia el robo, del cual había sido cómplice ó mejor dicho, principal autor, el almacenero, en quien tenía puesta su confianza el dueño del almacen. El encargado dejó abierta la puerta á pesar de haberle mandado su amo que la cerrara al anochecer del dia anterior, y despues de retirarse los trabajadores entregó las llaves al dueño participándole que todo quedaba cerrado.

En el mismo dia fué cogido uno de los cinco *taos* que, segun declaracion del almacenero, le acompañaron en el robo.

Puestos por la Guardia civil á disposicion del Juzgado de primera instancia, éste entiende en el asunto.

En el pueblo de Buhí ocurrió un desagradable suceso que lamentamos de todas veras.

De este suceso entienden el Juzgado de primera instancia y el fiscal militar.

Suyo afectísimo.—*El corresponsal.*

—

Santa Cruz (Laguna), 31 agosto de 1887.

Sr. Director: Las tres descargas eléctricas que cayeron la tarde del viérnes 26 del mes que acaba hoy, dejarán un triste recuerdo en esta poblacion.

La niña asfixiada por uno de ellos falleció al dia siguiente. La últlma chispa que, como todas, cayó dentro de la poblacion, partió en dos una calesa nuevecita, dejando ilesos al cochero y al caballo que salieron corriendo, con el susto consiguiente.

Respecto á la noticia que publicó el DIARIO relatando las desgracias que hubo en esta localidad por las expresadas descargas, debo decirle que efectivamente hacen mucha falta pararrayos; pero no se ponen por aquello de ¡hay tanto qué hacer! ¡son tantas las calamidades que se vienen sucediendo hace ocho años! ¡Es tan lamentable y grande la crísis porque estos pueblos y en general todos, vienen atravesando!

Aquí se cayó la iglesia y el convento sin que pudiera reedificarse nada sin originarse muchos gastos, y gracias á que mucha gente contribuyó con limosnas, se ha logrado levantar la fábrica caida y techar de hierro el cañon y el crucero de la iglesia, lo que aún no se ha terminado del todo por falta de fondos, escasísimos por razones antes dichas.

De aquí que las iglesias, primeros edificios que piden esos adelantos, no se encuentren con recursos para colocar los pararrayos que tantos perjuicios evitan.

Suyo affmo.—*Un suscritor.*

LOS DIAMANTES DE LOS SULTANES.

Dice el *Arnemsche Courant*: «La venta de los diamantes de la corona de Francia, trae á nuestra memoria la desaparicion de un diamante de 72 facetas.

El tal diamante formaba parte del tesoro de los sultanes de Bandjermassin, y fué enviado al gobierno de los Paises Bajos, cuando esta sultanía fué incorporada á las Indias neerlandesas.

En aquella época quiso el Ministro Thorbecke ofrecer la piedra preciosa al Museo de Leyden.

El Director del Museo de Leyden dijo, que el tamaño excepcional de la piedra no era de gran importancia para una coleccion científica, toda vez que la forma del cristal era idéntica en las piedras grandes que en las pequeñas.

El desprecio del sábio por la piedra llegó hasta el punto de venderla y destinar el producto de la venta á la adquisicion de instrumentos científicos: útiles para el Museo.

Desde entonces no se ha vuelto á oir hablar del diamante de los sultanes.»

---

†

R. I. P.

D.ª EULALIA CEFERINA FAJARDO
DE BARÓ,

ha fallecido el 4 del corriente á las siete menos cuarto de la mañana.

Su desconsolado esposo, hija, tias, primas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á V. la tengan presente en sus oraciones.

Santa Cruz (Manila) 5 de setiembre de 1887.

En el Pañuelo.—Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nérvios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinados.

La durabilidad de su esquisito aroma es tál, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aún subsiste su suavísimo perfume.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—Stos. Zacarias, prof., Onesíforo, Porfirio. Eugenio, comprs., mrs.;—Sta. Limbania, virgen.

MIERCOLES.—Stos. Juan, Anastasio compañeros mrs.; Augustal y Clodoaldo, cfs.—Sta. Regina virgen y mártir.

VISITA GENERAL DE CÁRCELES.

CULTO RELIGIOSO.

La Sociedad Española de Socorros mútuos celebrará con toda solemnidad el dia 8 del corriente en la Iglesia de Tondo, solemne funcion religiosa á su gloriosa patrona la SANTÍSIMA VIRGEN DE MONTSERRAT.

Habrá misa cantada á grande orquesta á las ocho en punto de la mañana y sermon panegírico que dirá el M. R. P. Fr. Juan Marín de la órden de predicadores.

Concluida la misa se cantará una solemne Salve á la Vírgen.

Este anuncio sirve de aviso á los señores Sócios que por olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion y á todos los devotos que deseen concurrir á la solemne festividad.—El Secretario, *Manuel Pirretas.* 1

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 6 de setiembre de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Emilio Herrero.

De imaginaria, otro, don Guillermo Cavestany.

Hospital y provisiones, núm. 7.—Primer capitan.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 3.—Música en la Luneta de 6 1[2 á 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, *José Pregó.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Relacion de los individuos á quiénes por medio de los periódicos de esta capital se les llaman para que se presenten en esta Secretaria para asuntos que les interesa:

Doña Juana Casambia y García, don Fernando Perez de Camino, doña Dolores Trujillo Sanchez, doña Pilar Montejo y Rica, doña Eugenia Gimenez Bayo, doña María Angela Atayde, doña Gregoria Martinez del Castillo, doña Isabel Larrinaga y Ramirez, doña Elena Uveda Marquez, doña María de los Dolores Juntela, doña Francisca Vicoste y Peña, doña María de la Paz Ramirez, don Rosendo Juan Trinidad, doña Margarita Asuncion, músico mayor retirado don Teodorico Mariano, id. id. don Marcelino Asuncion.

SUBASTAS

COMANDANCIA GENERAL DEL ARSENAL DE CAVITE.

El 7 de octubre próximo á las once de la mañana ante la Junta de Administracion y trabajos del Arsenal se subastará el suministro de

CARBON de Australia correspondiente al grupo cuarto lote núm. 9 que pueda necesitarse en dos años para las fráguas del Arsenal. Tipo 8 pesos tonelada. Pliego de condiciones en la Gaceta del 4 del corriente.

—

DIRECCION DE ADMINISTRACION CIVIL.

El dia 27 del corriente á las diez de la mañana.

VADEOS arbitrio por tres años de los de Tambobo y San José de Navotas de esta provincia. Tipo 3.205 pesos anuales. Pliego de condiciones Gaceta del dia 4.

RACIONES á los presos de la cárcel de Cagayan de Misamis; por tres años. Tipo nueve céntimos cuatro octavos por cada racion diaria. Pliego de condiciones Gaceta del dia 4.

—

JUNTA DE REALES ALMONEDAS.

IMPRESOS: la subasta de los que corren á cargo de la Contaduría general de Hacienda, anunciada para el 6 del actual, se ha trasferido al dia 7, segun anuncio inserto en la *Gaceta* del 3.

—

El dia 26 de setiembre á las diez de la mañana en el Salon de la antigua Aduana.

FARO obras de uno de cuarto órden en Punta Santiago. Tipo pfs. 21.316'21. Pliego de condiciones Gaceta del 4.

—

El dia 16 de setiembre á las diez de la mañana.

CASA y SOLAR que la Hacienda posee en la plaza de la Iglesia de la cabecera de Ilocos Sur; se vende bajo el tipo de pfs. 1.161'07. Pliego de condiciones Gaceta del 2 de mayo del año pasado.

JUEGO DE GALLOS arriendo por tres años del de la provincia de Abra. Tipo pfs. 1.336'03. Pliego de condiciones Gaceta del 25 de mayo del año pasado.

JUEGO DE GALLOS por tres años del distrito de Davao y Mindanao. Tipo pfs. 1.251'02. Pliego en la Gaceta del 31 de marzo del año actual.

CORREOS

Por el vapor *Churruca*, que con destino á la línea del SE. del Archipiélago saldrá en su expedicion postal (viage par) el 7 del actual á las nueve de la mañana, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion para Cebú, Samar, Leyte, Cabalian, Surigao, Camiguin, Misamis, Maribohoc, Bohol, Bais y Romblon, hasta las siete de la misma.

—Por los vapores-correos *Mindanao* y *Rómulus*, que zarpará de este puerto para la línea del Norte de Luzon el primero, y para la del Sur el segundo el 7 del actual á las seis y á las siete de la mamaña, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion para Zambales, Subic, Pangasinan, Sual, Union, ambos Ilocos, Abra, Salomague, Isabela, Cagayan y Aparri; Batangas, Mindoro, Laguimanoc, Pasacao, ambos Camarines, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Albay, Tabaco, Masbate y Burias, hasta las diez de la noche del dia 6 y siete de la mañana del dia 7, respectivamente.

—Por el vapor-correo *Francisco Reyes*, que saldrá para la línea del Sur del Archipiélago en su expedicion par el 7 del actual á la una de la tarde, es a Administracion remitirá la correspondencia que se deposite para Iloilo, Antique, Capiz, Isla de Negros, Zamboanga, Joló, Tataan, Siasi, Bongao, Cottabato, Pollók, Glau, Mati, Davao, é Isabela de Basilan, hasta las once de dicho dia.

—Por el vapor *Ordoñez* que con destino á Boac, y Romblon saldrá mañana á las doce del dia, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion para dichos puntos, hasta las diez de la mañana.

—Por el vapor *Bolinao*, que con destino á Boac, Palanoc, Legaspi, Daet y Nueva Cáceres saldrá mañana á las doce del dia, esta Administracion remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos y Albay, hasta las diez de la misma.—Manila 5 de setiembre de 1887.—P. O., *Isabelo Aguilar.*

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 5 de setiembre de 1887.

V. SANTO DOMINGO DE LIVERPOOL.

Don A. O. de Zarate.—200 cajas, 1475 kilógs. velas de esperma.

Don Antonio Angulo.—9 cajas, 188 kilógramos quesos.

V. ISLA DE PANAY DE LIVERPOOL.

Sres. C. Heinszen y Comp.—16 huacs., 4160 kilógramos loza de pedernal.

Sres. T. Herrmann y Comp.—46 huacs., 18406 kilógramos loza de pedernal.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.

Sres. C. Heinszen y Comp.—1 paquete, 5 gramos con un anillo de oro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Saigon, vapor «Dafila,» en 4 dias, su capitan Mr. H. Wats, tripulacion 45, con 1400 picos de arroz: al chino Tan-Anco.

De id., vapor aleman «Puciola,» en 4 dias, su capitan Mr. Nessen, tripulacion 49, con 2300 picos de arroz: al chino Tan-Anco.

De Emuy y Hong-kong, vapor «Don Juan,» en 3 dias del último punto, su capitan don José Marqués, tripulacion 50, con 500 toneladas de carga general: á Francisco L. Rojas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Bulan y escalas, vapor «Herminia,» en 24 horas del último punto, San Pascual, su capitan don Gerardo Anzuategui, tripulacion 30, con 2700 picos de abacá: á Aldecoa y Comp.

De Albay y escalas, vapor «Rómulus,» en 9 horas del último punto, Batangas, su capitan don Telesforo I. de Aldecoa, tripulacion 46, can 7000 picos de abacá: á Aldecoa y Comp.

De Cebú y escalas, vapor «Remus,» en 28 horas del último punto, Sorsogon, su capitan don J. M. Gonzalez, tripulacion 44, con 350 toneladas de carga general: á Macleod y Comp.

De Isla de Cabras y Capones, vapor «Bolinao,» en 8 horas del último punto, su capitan don Remigio Olaisola, tripulacion 32, con 50 toneladas de lastre: á Muñoz y Hermanos.

De Boac y escalas, vapor «Ordoñez,» en 36 horas del último punto, Bulan, su capitan don Domingo N. Sacona, tripulacion 16, con 60 toneladas de carga general: á N. Font.

De Cebú, vapor «Butuan,» en 42 horas, su capitan don E. A. Goicoechea, tripulacion 35, con 100 toneladas de carga general: á Macleod y Comp.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Dagupan y San Fernando vapor «Batangas,» su capitan don Demétrio Inchausti, tripulacion 23, con 50 toneladas de carga general.

Para Lucena y escalas, vapor «Bacolod,» su capitan don José Arias, tripulacion 21, con 80 toneladas de carga general.

Para Iloilo, vapor «Butuan,» su capitan don E. A. Goicoechea, tripulacion 34, con 30 toneladas de carga general.

Para Carigara, berg.-gta. «Pasig,» su capitan don Angel Larrinaga, tripulacion 15, con 100 toneladas de carga general.

SGCB2021

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

Capitan don Juan B. Bollegui.

Saldrá el 19 de setiembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña

El registro se cerrará el dia 16.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recojerán el dia 18, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

Desde dos horas antes de la salida, estarán en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

Administracion, Goiti, 11.

VAPOR-CORREO *FRANCISCO REYES.*

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Glau, Mati y Davao, el miércoles 7 del corriente á la una de la tarde, regresando por las mismas escalas menos Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Glau y Mati.

Para carga y pasaje á *José Reyes.*

VAPOR-CORREO *RÓMULUS.*

Saldrá en viage par para los puertos de Batangas, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 7 del actual á las doce de la mañana, regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO *MINDANAO.*

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 7 del actual á las ocho de la mañana, regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO *CHURRUCA.*

Saldrá para Romblon, Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles 7 del corriente, regresando por Romblon.

Admite carga y pasaje *Larrinaga y Echeita.*

PARA BOAC, PALANOC, LEGASPI, DAET, N.ª CÁCERES Y LAGONOY.

Saldrá el vapor *Bolinao*, el martes 6 del actual á las doce de la mañana.

Admite carga y pasaje *Muñoz Hermanos y Sobrinos.*

VAPOR *ZAFIRO.*

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el mártes 6 del actual, á las cuatro de la tarde

Para carga y pasaje, acúdase á *Warner, Blodgett y Comp.*

VAPOR *HERMINIA.*

Saldrá para los puertos de Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el martes 6 del corriente á las cuatro de la tarde.

Aldecoa y C.ª

VAPOR *LUZON.*

Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el viérnes 9 del actual.

Para carga y pasaje á *José Reyes.*

VAPOR *CASTELLANO.*

Saldrá para Carigara, Catbalogan y Masbate, el miércoles 7 del corriente.

Para carga y pasaje á *José Reyes.*

PARA BOAC Y ROMBLON.

El vapor *Ordoñez*, saldrá para dichos puntos, mañana 6 del actual, á las doce del dia.

Admite carga y pasaje *N. Font.*

VAPOR *DON JUAN.*

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viérnes 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y paseje *F. L. Roxas.*

PARA CEBÚ, TACLOBAN, SURIGAO Y CAMIGUIN.

El vapor *Remus* saldrá para dichos puntos, el juéves 8 del actual á las ocho de la mañana.

Para carga y pasaje, acudase a *Macleod y C.ª*

PARA APARRI.

El vapor *Æolus*, saldrá para dicho punto, el martes 6 del actual á las doce del dia.

Admite pasaje y lo despacha *Macleod y Comp.*

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 10 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod y Comp.*

BERG.-GTA. *LEONOR.*

Saldrá para Tacloban y Carigara, el sábado 10 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

VAPOR ESPAÑOL *VISAYAS.*

Se espera en breves dias y saldrá para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.

Admite carga y pasaje *B. G. Tan-Auco.*

Almacen «La Villa de Jocchiu» calle Nueva, núm. 14.

VAPOR ALEMAN *PICCIOLA.*

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viérnes 9 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje *B. G. Tan-Auco.*

AVISOS

ABOGADO

Don José M.ª Perez Rubio, ha trasladado su bufete á Claveria, n.º 11, frente á la imprenta y litografía de don Manuel Perez, en la calle de San Jacinto. 0

Doctor Verdejo.

Especialista enfermedades de niños.

San Nicolás 17, esquina Elcano, Binondo. 0p

HABIÉNDOSE CUMPLIMENTado el tiempo determinado para la duracion de los cadáveres en los nichos del cementerio general de Cavite, S. Roque y la Caridad, se anuncia que en todo este mes de Setiembre se renovarán los derechos de los sepultados ó se sacaran para enterrarlos en las Iglesias que tengan gusto, pero que concluido el mes de setiembre se sacaran los huesos de los difuntos de los nichos en que estan sepultados y se echaran en el Osario comun.

Cavite 31 de agosto de 1887.

2 *Fr. Nicolás Gonzalez.*

Enfermedades

DE LOS OJOS.

El Doctor Biada,

Médico Oculista del Hospital civil de San Juan de Dios.

Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 á 10 y 3 á 5.

EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista.

37—Cabildo—37. md0

Enfermos de los ojos.

Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Dr. Tornel médico del hospital militar, Novaliches 20, (San Miguel.) ;0

AVISO.

Por escritura pública de 23 de agosto próximo pasado otorgada ante la fé del Escribano Dr. don Enrique Barrera y Caldes, hemos dejado de pertenecer á la sociedad denominada «Tiaoqui y Compañía.

Manila 1.º de setiembre de 1887.

Cirila Ochangco vda. de Tiaoqui.

6 *Natalia Lim-Yutuy.*

ATENCION.

Al despachar esta mañana en esta aduana la entrada del vapor aleman sombrado *Picciola*, se ha extraviado en poder del dependiente la patente de dicho vapor y se suplica á la persona que haya encontrado dicho documento, se sirva presentarlo en el almacen «La villa de Jocchiu» calle Nueva, núm. 14, en donde se le dará las gracias ó una buena gratificacion. 4

ALQUILERES

POR 20 PESOS

Se alquila los altos de la casa calle de San Gerónimo n.º 12, Quiapo, en San Sebastian calle de Carcer n.º 1, darán razon. 0mjs

SE ALQUILA

los altos de la casa n.º 15, plaza de Santa Ana; en la misma daran zazon. 3

SE ALQUILA

la casa calle de Salazar núm. 11, Trozo, en San Sebastian calle de Carcer n.º 1, darán razon. jsom

SE ALQUILAN,

zaguan y cuadra: Victoria 15. 3

SE ALQUILA

la casa de la calle de Cabildo número 44, frente a la casa de Monedas; de su precio Letran número 17. 4

SE ALQUILAN

las casas núm. 9, calle del Arzobispo y num. 36, en la calle Real; en la portería de San Agustin, darán razon. 4

¡OJO!

Se alquila ó se arrienda la finca núm. 10, de la calle de Palacio que acaban de desocupar las oficinas de la Capitania general.

Darán razon.—Escolta 21. sm

SE ALQUILA

la casa calle de la Fundicion, número 1, intramuros; en San Sebastian calle de Carcer, núm. 1, daran razon. ;0

Compras y ventas

MARTILLO DE F. CALERO.

Escolta 17.—Manila.

Almoneda de alhajas de brillantes, perlas y otras montadas todos en oro al estilo del país y de Europa, entre ellos un magnífico brillante y varios zafiros uno de 33 quintales de peso.

La almoneda tendra lugar el mártes próximo 6 del corriente desde las nueve y media de la mañana en adelante, en este establecimiento, Escolta 17.

4,6 *F. Calero.*

ORIZA LACTE - CREME ORIZA - ORIZA VELOUTE

ORIZA - ESS.-ORIZA - ORIZA-OIL

ORIZA TONICA - ORIZALINE

AVISO

á los Consumidores

DE LOS GENEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L. LEGRAND

deben su buen éxito y el favor del público:

1º Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones. 2º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.

AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de fineza y perfeccion que tienen los verdaderos.

Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos Productos Oriza, los Sres consumidores deberán precaverse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos más que por las casas poco respetables.

SAVON-ORIZA-VELOUTE

Se envia franco el Catalogo illustrado.

Vapor en venta.

Se admiten proposiciones para la compra del vapor *BOLINAO* en la oficina de

Macleod y Comp.

Muelle del Rey.

Agosto 29 de 1887. mjs0

Tabaco rama

de varias clases, se vende en la **María Cristina.**

Plaza de Goiti, n.º 9. mv

Villa de París.

4—REAL DE MANILA—4.

Vajillas de po celana decorada y con filetes de color para 12, 24 y 48 cubiertos, juegos de café, tet-a-tet lavabo y de tocador, figuras y floreros de porcelana, muebles de Viena, espejos, cuadros bíblicos, marinos y las cuatro estaciones; lamparas de cristal. doradas y niqueladas de 1, 2, 3, 4 y 10 luces; candelabros de plata de 2 y 4 luces, candeleros para sobre-mesa de una luz para iglesias y salas, reberveros para pared, centros de mesa de plata, bronce y de cristal; cubiertos de plata Meneses y de metal blanco; combois de 2, 4 y 5 piezas, enjuagues de cristal, veladores de porcelana con lamparilla para enfermos, lamparillas de espiritu para hacer manzanilla ó té instantaneamente, cocinas económicas para que las señoras pueden cocinar; completo surtido de menage de cocina, cafeteras rusas y de circulacion; servicio de café en plata alpaca, asientos en banos de zinc. paraguas de seda negra y blanca, medidas de sastre, marcos para retratros, artículos para dibujo, pintura costura, escritório, tocador, lavabo y juguetes sacos y maletas para viage, carteras, petacas, portamonedas y targeteros de piel; tabaqueras co música, licoreras, tocadores y floreros de fantasia propios para regalos; instrumentos músicos para bandas militares y orquestas, cuerdas para guitarras y violines, chocolate de Matias Lopez á 4, 5 y 6 rs. libra, barajas de Olea, juego de dominó y vinos en cajas de 12 botellas de jerez y manzanilla de Castillo y Muñoz.

1 *Castillo Hermanos.*

Café y Restaurant

de la Marina.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. 0

VINO TINTO SECO SUPERIOR

Se vende á tres pesos arroba, en este establecimiento, Escolta 17.

4,6 8, *F. Calero.*

MAIZ

desgranado y bien seco, se vende á diez reales el quintal.

Calle del Carenero núm. 6, Binondo. 3

SE VENDE

una buena y bonita perezosa construida en la Carroceria del señor Becch, y recientemente carenada y sin estrenar en la Carrocería del mismo, San Marcelino, núm. 9, Paco. 0

EN 70 PESOS

Se vende un carruaje en buen estado de uso; puede verse á todas horas en la calle Victoria, n.º 15.

MEDALLAS EN PARIS

CODEINE-TOLU — SIROP & PATE-ZED Dr Zed 22, Rue Drouot PARIS

En las boticas del mundo. En las boticas del mundo.

JARABE y PASTA del Dr ZED Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Enfermedades de los Niños

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admision en la Farmacopea Francesa (*Edición de 1884*), disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias á una inteligente adición de iodo combinado intimamente con el jugo de las plantas antiescorbúticas: **berro, rábano, coclearia** tan reputadas en la medicación de los adultos y de los niños, por el iodo y el azufre que naturalmente contienen. Conviene á los niños **pálidos, enclenques, faltos de apetito**, predispuestos al **usagre** esparcido por la cara y la cabeza, las **costras lácteas, la infartación de las glándalas del cuello**, que disuelve con rapidez.

Esencialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del ioduro de potasio y del ioduro de hierro y como éstos se emplea para reconfortar los **temperamentos débiles**, en la **tísis**, las **toses catarrales**, el **lamparón**, los **humores**, las **afecciones de la piel** y todas las enfermedades debidas á un **vicio de la sangre.**

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Droguerías y Farmácias.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la *Farmacopea Francesa* (Edición de 1884), clara, límpida, análoga á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador** y **reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago**, los colores **pálidos**, la **anémia**, el **empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruación** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, los jóvenes que se desarrollan y los niños **pálidos, anémicos,** lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cía Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

MARCA DE FABRICA

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

MARCA DE FABRICA

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias

BAZAR—"La Puerta del Sol"—MANILA.

ENTRADA LIBRE.

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO.

¡¡OJO!!

La Riquísima CERVEZA

MARCA

DOS LEONES

BLANCA Y NEGRA

DE MI EXCLUSIVA IMPORTACION EN CAJAS DE 96 MEDIAS BOTELLAS:

Una docena medias botellas. pfs. 1'75.
De una á 5 cajas. . . á » 12'50.
De 6 cajas en adelante. . á » 11'50.

PUNTOS DE VENTA:

Almacenes «La Malagueña,» «Villa de Jocchiu,» «Café del Recreo,» «Almacen del Vivac,» «El Horizonte,» «El Progreso,» «Panaderia y Pastelería de la calle de Crespo,» «La Flor de Cadiz,» «La Ciudad de Manila,» «Sucesor de la Viuda de Gomez,» en el Murallon, n.º 0 y «La Fortuna,» Malate.

5; *J. F. RAMIREZ.*

EL FOTÓGRAFO

FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país.

Escolta 35, altos de Secker y Comp.,

Carrocería frente la de Garchitorena. vms0

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero
CONSTRUCTOR Mr. Decauville Ainé de Petit Bourg (Francia.
RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18)
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1878.
MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

RESULTADO

4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material.

El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-dulce.

Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerias, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el trasporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.

Puentes portátiles para rios de varias anchuras.

Gruas y romanas.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra

0m *VIDAL Y COMP.*—MANILA.

Bazar-"La Puerta del Sol"-Manila.

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO.

PARA FOTOGRAFÍA.

Máquinas, objetivos, prensas ó copiadores, cubetas, adornos para galería placas secas desde 13×18 á 30×40, aparato para retocar, papel albaminado, cartolinas para retratos y un buen surtido de ingredientes.

Dentro de algunos dias despachará de la Aduana placas secas de 9×12.

EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

3 *J. F. RAMIREZ.*

Colegio de internos y externos.

Hollywood Rd.—Hongkong.

La que suscribe hace presente á todos los padres de famila y al público de Manila en gene al, que las clases de este instituto se abren el 5 de Setiembre.

Para el departamento de niños, tengo el gusto de anunciar que cuento con Mr. W. D. Braidiwod catedrático que ha sido del colegio preparatorio de Edimburgo y tambien de la Universidad de Glasgow; persona que ha ejercido la enseñanza en Escocia por espacio de doce años.

Los estudios para las clases, tanto de niños como de niñas se componen, lectura escritura, aritmética, gramática inglesa, composicion y literatura, historia de Inglaterra, Geografia, dibujo y canto y piano.

0 La propietaria, MRS. HANLON.

Antigua Fábrica de Hielo

ESTABLECIDA EN 1870.

BARRACA, N.º 12.—BINONDO.

Hielo cristalizado, duro y limpio á 3¼ céntimos la libra.

ó sea pfs. 4'50 al mes la suscricion de 20 libras diarias.
» 2'25 id id. de 10 id. id.

Servicio de suscriciones Á DOMICILIO y en los Depósitos: Intramuros, Botica de don Mariano Kuhnel, calle Real.
» Binondo, Botica de D. Joaquin Garrido, Plaza de S. Gabriel.
» La Fábrica, calle de la Barraca.

0 *J. WITTE Y COMP.*

GUIA DE FILIPINAS.

1886.

Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaria del Gobierno general y en la librería de *Ramirez y Giraudier.* 0

CIGARRILLOS

de la

María Cristina.

Se recomiendan al público los excelentes cigarrillos de esta fabrica, que se elaboran con legítimo tabaco Isabela, y se venden á

6 cuartos

cajetilla, en «La Confianza,» en la Bilbaina,» y en las tabaquerías de Sta. Cruz, San Gabriel y Binondo. 10mv

POR PFS. 200, SE VENDE UN carruage enganchado: Cablido 55, daran razon.

SE VENDE

un carruaje muy barato; en la calle de Magallanes, núm. 1, darán razon. 0

WILLIAM PIPER

COGNAC & BORDEAUX

W. P. — BIS VIVIT QUI BIBIT

TRADE MARK

UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS

C. LUTZ y Cª

MANILA

Compro siempre **SELLOS de CORREO** *de todos los paises al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes.*

A. BEDDIG,

Hanover (Alemania).

Documentos

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50
Id. de consumo, id. . . . . » 2'50
Facturas de exportacion, id. » 1'50
Cesiones, id. . . . . » 1'50
Guias de embarque.

Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA

OBRAS

del capitan de navío

D. Patricio Montojo y Pasarón.

Leon Aldao, novela marítima, un tomo en octavo mayor de 186 paginas y esmerada impresion, su precio 50 céntimos ejemplar, en rústica.

Lecciones elementales de física terrestre, escritos póstumos del *P. Ange Secchi*, traducidos por primera vez directamente al castellano. Un tomo en cuarto rústica con muchas láminas intercaladas en el texto y cartas demostrativas. - Su precio dos pesos ejemplar.

Se hallan de venta en las librerias del «Carmen,» Real intramuros—Libreria Universal, idem id.—Agencia Editorial, calle de Carriedo—y en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 1. jd

SE VENDEN

Almanaques de LA ILUSTRACION de los años 1884, 85 y 86,

á dos reales ejemplar.

Numeros sueltos de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE, de los años 81 82 y 83,

á medio real número.

Imprenta del *Diario de Manila.*

A los RR. y DD. Curas

párrocos y Religiosos de las Islas Filipinas.

Coleccion de bulas, breves y otros documentos relativos á la Iglesia de América y Filipinas.

De venta en la *Libreria de* RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Magallanes, núm. 1.

MANILA:

Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER editores propietarios.

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningum sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.*

EL HIERRO BRAVAIS *Los* **Colores pálidos,** *afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la* **Anemia,** *la* **Clorósis,** *precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS *devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.*

NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo

Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

SGCB202